

Laguna del Chaparral

T.M. Antequera

Provincia de Málaga



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Laguna del Chaparral

1.1 TIPO DE HUMEDAL: Continental

1.2 ESTADO DE CONSERVACIÓN:

	Conservada	Alterada	Muy alterada	Factores de tensión (*)
Cubeta		X		1, 3,4, 7 y 8
Cuenca		X		1, 2,4,5 y 8
Comunidades vegetales		X		1,3,4,5,7 y 8
Régimen hidrológico		X		1, 4 y 8
Calidad de aguas		X		5 y 8

(*)

1,- Drenaje

2,- Construcciones (agrícolas, industriales, turísticas)/ infraestructuras viarias.

3,- Colmatación

4,- Alteración en el régimen hidrológico

5,- Alteración calidad de las aguas

6,- Presión turístico-recreativo.

7,- Sobrecarga ganadera.

8,- Actividades agrícolas

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

2.1 SITUACIÓN.

Provincia: **Málaga**

Municipio: **Antequera**

Altitud: **727 m .**

Cuenca hidrográfica: **Guadalhorce**

Subcuenca hidrográfica: **Guadalhorce-norte**

Nombre del complejo: **Lagunas de Antequera**

2.2 CARTOGRAFÍA Y LÍMITES.

Cartografía básica 1/10.000: **1024-1-4**

Superficie de la cubeta: **2,44 ha**

Superficie de la cuenca: **84 ha**

Cartografía: (Anexo I) y Coordenadas geográficas (Anexo II).

3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO:

- Humedales que constituyen el hábitat de especies de microorganismos, flora y fauna.

Relación especies amenazadas:

Relación de endemismos andaluces, ibéricos o iberoafricanos:

- Humedales de gran valor por su rareza o representatividad.

De interés geomorfológico: la formación de estos humedales se relaciona con procesos geomorfológicos específicos en esta zona de materiales triásicos, que originan la conformación de dolinas y zonas de colapsos como actividad asociada a la disolución y karstificación de los yesos.

3.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Climatología. Dada su cercanía y similitud con las otras lagunas del complejo (Caja y Viso) y según los datos analizados en “Cartografía y Evaluación de la Vegetación de las Cuencas Hidrológicas de los Humedales de Andalucía”, esta zona podría presentar un biotipo Mesomediterráneo Pluviestacional Oceánico, correspondiendo a un termotipo Mesomediterráneo Inferior y a un ombrotipo Seco Superior.

Geología, Geomorfología y Edafología. Las lagunas de Caja, Viso y El Chaparral, están ubicadas sobre materiales del Trías de Antequera, representados en esta zona, principalmente, por arcillas con yesos y dolomías. El Trías de Antequera constituye uno de los afloramientos kársticos más importantes de España desarrollados sobre materiales yesíferos. La fácil disolución de las rocas evaporíticas, mayoritariamente yesos, ha originado la aparición de un importante número de dolinas como las que dan lugar a las que contienen a las lagunas. Discordantemente sobre los materiales triásicos existen depósitos cuaternarios, de escasa entidad, representados por arenas, limos y cantos aluviales que, con poco espesor, afloran en los fondos de los valles y por lodos grisáceos, en ocasiones con capas de origen orgánico de color negro, que se encuentran en las cubetas de las lagunas.

Hidrología. La laguna de El Chaparral tiene una cuenca vertiente natural, de 82,16 ha, la mayor de las lagunas del complejo Las Lomas de Antequera, y en ella se encuentran dos redes de drenaje poco marcadas, una se extiende por su extremo noreste y la segunda por el sur. La lamina de agua es algo más pequeña que las de Caja y Viso y tiene agua durante menos tiempo, debido a una zanja de drenaje que conecta con la laguna en su borde oeste y, que comienza a sangrarla una vez que aquélla alcanza un determinado nivel de agua. Tras un recorrido de unos 400 m el agua acaba en una balsa próxima y posteriormente, una vez que la

balsa alcanza su nivel máximo, el agua sobrante es vertida al Arroyo Guerrero. Además, un sondeo realizado en su orilla está captando las aguas de la laguna e infiltrándolas en el acuífero infrayacente

3.3 CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS

Vegetación y flora. La vegetación emergente de la laguna del Chaparral esta formada por una sucesión vegetal definida por un gradiente de inundación, donde las zonas de menor permanencia de las aguas están colonizadas por un herbazal denso de la gramínea vivaz *Elymus repens* formación que es sustituida hacia las zonas mas profundas de la cubeta por helófitos de medio porte, pero que pueden alcanzar una elevada cobertura, como son *Eleocharis palustris* y *Scirpus maritimus*. En lo referente a la vegetación sumergida, densas praderas monoespecificas del carófito *Chara connivens* cubren los fondos durante la primavera hasta la desecación del humedal. En las orillas de la laguna dejadas al retirarse las aguas, así como en el sedimento húmedo, se desarrollan importantes comunidades de nanofanerofitos anuales, donde aparecen representadas comunidades integradas por las especies: *Damasonium polyspermum*, *Juncus hybridus*, *Juncus pygmaeus*, *Lythrum tribracteatum* y *Lythrum hyssopifolia* y *Ranunculus arvensis*, formaciones características de lagunas temporales someras y orillas de lagunas de aguas dulces a subsalinas en las que al retirarse el agua se desarrolla una vegetación mediterránea terofítica.

Fauna. Dentro de los invertebrados es destacable la presencia de crustáceos de agua dulce del orden *Anostraca*, adaptados como pocos organismos a la vida en aguas efímeras, pudiendo conducir su ciclo vital en apenas un mes. Junto a ellos se desarrollan otras especies de crustáceos de los órdenes *Cladocera* y *Copepoda*, que producen al igual que los *Anostráceos*, huevos de resistencia que permanecen en el sedimento hasta la vuelta de unas condiciones apropiadas lo que puede tardar en algunos casos hasta varios años. La presencia de estos propágulos, junto a los de numerosas especies vegetales, confiere a los sedimentos de este tipo de ecosistemas una importancia crucial en el mantenimiento de la biodiversidad de estos humedales. De este modo, cualquier actividad perturbadora sobre los mismos, repercute de forma directa sobre la fauna y la flora de estos hábitats. En la laguna se reproducen las especies *Bufo calamita* (Sapo corredor) y *Rana perezi* (Rana común). Ambas especies colonizan el humedal en otoño-invierno cuando la laguna se llena de agua, desarrollándose sus larvas durante la primavera hasta alcanzar el tamaño de adulto antes de la desecación de la laguna. Durante el año 2004, en el escaso periodo de inundación se pudo comprobar la reproducción de Focha común (*Fulica atra*) y la presencia de limícolas como Cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), Archibebe común (*Tringa totanus*) y Correlimos común (*Calidris alpina*).

3.4 USO ACTUAL DEL SUELO E IMPACTOS

Humedal: Con las actividades agrícolas se llega a realizar el arado del vaso de inundación y eliminación de la vegetación natural. La existencia del sondeo en la orilla de la laguna afecta de manera directa disminuyendo la disponibilidad de agua para el humedal.

Cuenca: Las zonas con cultivos de secano se aran periódicamente a una profundidad de unos 20-30 cm, proceso que favorece la infiltración del agua de lluvia e impide que haya escorrentía que alcance finalmente la laguna. En relación con esto hay que señalar que prácticamente todo el perímetro de la laguna de El Chaparral, así como gran parte de la cuenca de las tres lagunas de Antequera es arado para cultivar, al igual que el fondo de otras dolinas que aparecen en la región. Alteración del ciclo hidrológico de manera directa debido a drenajes y al sondeo que introduce agua en el acuífero.

3.5 VALORES SOCIO-CULTURALES

3.6 CONSERVACIÓN Y GESTIÓN

Actividades de investigación en curso o propuestas:

- Plan Andaluz de Aves Acuáticas. Consejería de Medio Ambiente.
- Se está realizando un seguimiento mensual del humedal mediante la toma de parámetros fisicoquímicos y recogida de indicadores biológicos, asociados al seguimiento del Programa Andaluz de Gestión de Humedales.
- Se está realizando un seguimiento de la evolución de la vegetación sumergida en el humedal por parte de dicho programa.
- Se ha desarrollado el estudio hidrogeológico de este sistema lacustre por parte del Programa Andaluz de Gestión de Humedales.
- Se ha desarrollado el Estudio de la Cartografía y Evaluación de la Vegetación del humedal y su cuenca de este sistema lacustre por parte del Programa Andaluz de Gestión de Humedales

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

4.1 **PROPIEDAD / TITULARIDAD:** Privada

4.2 AFECCIONES LEGALES:

Espacio incluido en la RENPA: No

Otras figuras de protección: No

Planeamiento urbanístico en vigor:

Calificación del suelo:

Otros planes:

5. DISPONIBILIDAD Y SOPORTE DE LA INFORMACIÓN

Toda la información utilizada para la descripción y caracterización de este humedal ha sido extraída de la bibliografía citada, así como de la consulta directa a los investigadores y a los distintos estudios y seguimientos llevados a cabo. Parte de la bibliografía citada así como datos inéditos se pueden consultar en las oficinas de la Consejería de Medio Ambiente en su Delegación Provincial de Málaga.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Sánchez García, D.; Carrasco Cantos, F.; Andreo Navarro, B.; Linares Girela, L.; Rendón Martos, M.; Cobos Rodríguez, A.; Pérez Ramos, I.; Ortega, F. Y Vadillo Pérez, I. 2005. *Contexto hidrogeológico de humedales del norte de la provincia de Málaga*. IV Simposio del agua en Andalucía.
- Fernando Ortega, 2004. *Evaluación Ecológica de los Humedales del Sur de la Península Ibérica (Andalucía): Valor Indicador de las comunidades de macrófitos*. Universidad de Jaén (inédito)
- Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. 2004. Cartografía y Evaluación de los Humedales de Andalucía. (Informe inédito).
- Definición del Contexto Hidrogeológico de los Humedales Andaluces. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente. 2004. Informe inédito.

Anexo 2: Coordenadas perimetales del humedal

Centroide:	XTUM (Huso 30)	YTUM (Huso 30)
	369.306,155	4.099.318,752

Perímetro:	XTUM (Huso 30)	YTUM (Huso 30)
	369.412,274	4.099.411,413
	369.416,036	4.099.411,883
	369.424,210	4.099.419,240
	369.424,920	4.099.419,879
	369.446,242	4.099.420,768
	369.469,342	4.099.416,326
	369.476,554	4.099.414,952
	369.486,133	4.099.412,009
	369.480,756	4.099.409,809
	369.468,453	4.099.404,776
	369.453,350	4.099.391,449
	369.444,466	4.099.372,793
	369.443,577	4.099.355,912
	369.442,141	4.099.351,604
	369.439,135	4.099.342,586
	369.430,251	4.099.332,812
	369.423,143	4.099.326,594
	369.412,482	4.099.314,155
	369.395,602	4.099.299,941
	369.386,717	4.099.291,945
	369.377,833	4.099.289,279
	369.371,614	4.099.288,391
	369.361,841	4.099.275,953
	369.341,407	4.099.265,292
	369.323,639	4.099.259,073
	369.305,871	4.099.254,631
	369.289,879	4.099.241,304
	369.275,664	4.099.222,648
	369.260,561	4.099.204,878
369.248,122	4.099.187,998	
369.244,568	4.099.195,994	
369.244,568	4.099.212,874	
369.246,345	4.099.230,643	
369.249,899	4.099.245,746	
369.254,341	4.099.252,853	
369.240,127	4.099.257,296	
369.224,134	4.099.277,729	
369.204,589	4.099.303,494	
369.196,592	4.099.315,933	
369.191,262	4.099.337,255	
369.190,374	4.099.354,135	

Perímetro:

XTUM (Huso 30)	YTUM (Huso 30)
369.199,258	4.099.363,019
369.211,696	4.099.361,243
369.229,465	4.099.354,135
369.242,791	4.099.345,251
369.257,895	4.099.339,032
369.269,445	4.099.335,478
369.284,548	4.099.333,701
369.296,985	4.099.331,036
369.311,200	4.099.327,483
369.316,531	4.099.338,143
369.317,419	4.099.351,470
369.323,639	4.099.352,359
369.336,076	4.099.359,466
369.345,850	4.099.366,573
369.352,068	4.099.378,122
369.376,944	4.099.391,449
369.392,936	4.099.401,222
369.401,821	4.099.410,106
369.412,274	4.099.411,413